

# Oleaginosas | en cadena



## EDITORIAL

El cambio climático cada vez más presente

## PANORAMA

Informe preliminar sobre la evaluación de herbicidas para el control de malezas en soya, P-V 2016

Sistema de Información de Semillas (SIS-MX)

## ACTUALIDADES

30ª Sesión Ordinaria del CONASIPRO

## ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Fortalecen producción de semilla de soya

## El cambio climático cada vez más presente

En los últimos años, los efectos del cambio climático comenzaron a ser más evidentes en todo el mundo: en México se han registrado lluvias atípicas, ciclones en lugares donde nunca ha habido y largas sequías en diversas zonas productoras del país.

Estudios y especialistas coinciden que en México cada vez son más visibles los efectos del cambio climático. Tan solo en este 2017 en diferentes estados se registraron temperaturas más altas y lluvias atípicas. Los cambios en el clima han sido tan relevantes que cada año se tienen nuevos récords de temperaturas y precipitación mínimas y máximas a nivel regional.

Los científicos han medido otras variables que permitan obtener información del comportamiento climático en nuestro país; por ejemplo, la cubierta de nieve y pérdida de glaciares en las montañas, cambios en la temperatura del Pacífico y del Atlántico, cambio en el nivel medio del mar y sequías que afectan diversas zonas productoras del país.

El país se ha vuelto más cálido desde la década de 1960; es decir, en tan solo medio siglo, las temperaturas promedio a nivel nacional aumentaron 0.85°C y las invernales 1.3°C; se ha reducido el número de días más frescos, hay más noches cálidas y la precipitación pluvial ha disminuido en la región sureste.

Problema que responde a muy diversas causas que incluyen el desarrollo industrial, la deforestación de bosques y selvas, los gases de efecto invernadero, y otras. Estos efectos y muchos otros que todavía no se han medido, convierten al cambio climático en uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo ya que pone en riesgo la salud, seguridad alimentaria y energética, así como el acceso al agua de millones de mexicanos.

Es por ello que el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas sostiene que los retos globales y regionales en cuanto al cambio climático requieren soluciones innovadoras que privilegien la sustentabilidad e impulsen un crecimiento que preserve los recursos naturales. México es el segundo país en contar con una ley específica (Ley General de Cambio Climático) y el primero en enviar sus compromisos de reducción voluntaria a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), además de que firmó el Acuerdo de París sobre cambio climático.

La implementación y cumplimiento de esta Ley representa, no sólo el esquema nacional para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático, sino también el compromiso mexicano de reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, con el beneficio de posicionar al país hacia una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones.





**Informe preliminar sobre la evaluación de herbicidas para el control de malezas en soya, P-V 2016**

Las malas hierbas compiten con la soya por luz, agua y nutrientes y si no son controladas oportuna y eficientemente, reducen significativamente su rendimiento y la calidad del grano cosechado. Como resultado de la competencia se reduce el desarrollo y rendimiento de la soya. La intensidad de la competencia entre la maleza y la soya depende de las especies de maleza presentes, densidad de población del cultivo y la maleza, época de emergencia de la maleza, sistema de siembra, condición de humedad, nivel de fertilidad del suelo y duración del período de competencia. En la actualidad los herbicidas constituyen la herramienta más efectiva en programas de control de maleza, su uso debe efectuarse sólo cuando los otros métodos de control no son factibles de utilizarse o cuando su uso representa una ventaja económica para el productor; sin embargo, se requiere de conocimientos técnicos para la elección y aplicación eficiente y oportuna de un herbicida. Por tal razón el objetivo del presente proyecto es determinar los mejores herbicidas solos, en mezclas o en secuencia, para la región de las Huastecas.

El experimento se estableció en dos localidades; en el Campo Experimental Las Huastecas en el Municipio de Altamira, Tam., y en el Sitio Experimental Ébano, en Ébano S. L. P. Los ensayos se establecieron en un diseño de bloques completos al azar con cuatro repeticiones; la unidad experimental constó de ocho surcos a 0.76 m por 10 m de largo (60.8 m<sup>2</sup>).

Se evaluaron 24 tratamientos de los cuales 10 fueron aplicados en preemergencia

que bien pudo ser un solo herbicida o una mezcla (se señala con un signo + cuando es una mezcla), seis en postemergencia y otros cinco tratamientos fueron la combinación de un herbicida aplicado en preemergencia más otro aplicado en postemergencia (se señala con una diagonal (/) cuando corresponde a una segunda aplicación en secuencia, en postemergencia); además, se manejó un testigo con deshierbe mecánico, un testigo absoluto (siempre enmalezado) y un testigo siempre limpio (**Cuadro 1**). La aplicación se efectuó en forma de aspersión en cobertura total, utilizando un equipo de CO<sub>2</sub>, equipado con un aguilón de 1.52 m de ancho con cuatro boquillas, TEE JET TX8002 calibrado para tirar un volumen de agua de 300 litros por hectárea.

Se inspeccionó de manera visual la parcela útil, comparándola con su respectivo testigo absoluto y se estimó el porcentaje de control, por especie, mediante el uso de la escala pre-transformada de la European Weed Research Society (EWRS) (**Cuadro 2**).

**Cuadro 1. Productos y dosis en la evaluación de herbicidas para el control de malezas en soya. PV-2016**

No.	Tratamiento (Ingredientes activos)	Dosis (g/ha)	Tratamientos (Producto comercial)	Dosis (L/ha)	Época de aplicación
1	Paraquat	500	Uniquat 25%	2.5	Preemergencia
2	Glifosato	720	Glyfos	2.0	Preemergencia
3	Metribuzin	300	Sencor 480	0.625	Preemergencia
4	Pendimetalina	1365	Prowl H2O	3.0	Preemergencia
5	Clomazone	720	Command	2.0	Preemergencia
6	Meribuzina+glifosato	300+750	Sencor+Glyphos	0.625+2.0	Preemergencia
7	Pendimetalina+metribuzina	1400+300	Prowl H2O+Sencor 480	3.0+0.625	Preemergencia
8	Clomazone+glifosato	850+750	Command+Glyphos	2.0+2.0	Preemergencia
9	Bentazona	960	Basagran	2.0	Postemergencia
10	Oxifluorfen	960	Goal Tender	2.0	Postemergencia
11	Fomesafen	200	Flex SL	0.8	Postemergencia
12	Clomazone/bentazona	850/960	Command / Basagran	2.0/2.0	Preemergencia y postemergencia
13	Clomazone/fosmezafen	850/200	Command / Flex SL	2.0/0.8	Preemergencia y postemergencia
14	Fluzifop-p-butil	500	Fusilade Biw	2.0	Postemergencia
15	Clethodim	120	Selec	1.0	Postemergencia
16	Setoxidim	450	Poast	2.0	Postemergencia
17	Clomazone/Fluzifop-p-butil	850+500	Command / Fusilade Biw	2.0/2.0	Preemergencia y postemergencia
18	Clomazone/Clethodim	850+120	Command / Selec	2.0/1.0	Preemergencia y postemergencia
19	Clomazone/Bentazona+Fluzifop-p-butil	850/960+500	Command / Basagran + Fusilade Biw	2.0/2.0+2.0	Preemergencia y postemergencia
20	Sulfentrazone (Boral)	240	Boral	0.5	Preemergencia
21	Sulfentrazone+Clomazone	144+850	Boral + Command	0.3+0.2	Preemergencia
22	Deshierbe mecánico	-	-	-	-
23	Testigo absoluto	-	-	-	-
24	Testigo siempre limpio	-	-	-	-

El signo (+) entre dos herbicidas indica que estos dos fueron mezclados para su aplicación simultánea. La diagonal (/) señala que los herbicidas fueron aplicados en forma secuencial en diferente época.

**Cuadro 2. Niveles de control\* de herbicidas sobre diferentes especies de maleza, de acuerdo a la escala EWRS en la evaluación de herbicidas para el control de malezas en soya. PV-2016.**

Tratamiento y dosis de ingrediente activo/ha.	Maleza							
	Zacate cola de zorra	Amargoso	Quelite	Verdolaga	Golondrina	Correhuela	Lechosa	Platanillo
1.- Paraquat, 500 g.	1 <sup>1</sup>	3	4	5	5	5	4	4
2.- Glifosato, 720 g.	1	3	4	5	5	5	5	5
3.- Metribuzin, 300 g.	4	5	5	5	5	4	5	5
4.- Pendimetalina, 1365 g.	5	4	4	5	5	5	5	5
5.- Clomazone, 720 g.	5	5	5	5	5	4	5(0) <sup>2</sup>	4
6.- Meribuzina, 300 g + glifosato, 750 g.	4	5	5	5	5	5	5	5
7.- Pendimetalina, 1400 g + metribuzina, 700 g.	4	5	5	5	5	3	5	5
8.- Clomazone, 850 g + glifosato 750 g.	1	4	5	5	5	5	5	5
9.- Bentazona, 960 g.	1	4	5	5	5	5	5	5
10.- Oxifluorfen, 960 g.	1	4	5	5	5	5	5	5
11.- Fomesafen, 200 g.	1	5	5	5	5	5	5	5
12.- Clomazone, 850 g / bentazona, 960 g.	5	5	4	5	5	5	5	5
13.- Clomazone, 850 g / fosmezafen, 200 g.	4	4	4	5	5	5	5	5
14.- Fluzifop-p-butil, 500 g.	5	4	4	5(0)	5(0)	5(0)	5(0)	5
15.- Clethodim, 120 g.	4	4	4	5	5(0)	5(0)	5(0)	4
16.- Setoxidim, 450 g.	4	3	4	5(0)	5(0)	3	3	3
17.- Clomazone, 850 g / Fluzifop-p-butil, 500 g.	4	4	4	5	5	5	5	5
18.- Clomazone, 850 g / Clethodim, 120 g.	4	4	4	5	5	3	5	5
19.- Clomazone, 850 g / Bentazona, 960 g + Fluzifop-p-butil, 500 g.	4	4	4	5	5	5	5	5
20.- Sulfentrazone, 240 g.	2	4	4	5	5	5	5	5
21.- Sulfentrazone, 144 g + Clomazone, 850 g.	4	4	5	5	5	5	5	5

\*Según escala EWRS, donde 1=0-50% de control; 2=50-70 % de control; 3=70-87.5; 4=87.5-96.5 y 5=96.5-100% de control. <sup>1</sup>niveles de control observados en este ensayo; <sup>2</sup>niveles de control diferentes a los reportados por Rosales R. E., 2015.

La evaluación de la Fitotoxicidad al cultivo se evaluó de acuerdo a la escala de la EWRS (**Cuadro 2**) en cada una de las fechas de evaluación.

### Resultados y Discusión

En la localidad de Altamira, Campo Experimental Las Huastecas. El experimento se sembró nueve días después de una precipitación de 114 mm (2 de agosto) posteriormente ocurrió otro evento de lluvia hasta el 6 de octubre (115.2 mm), siete días antes de la última evaluación, por lo que se tuvo un periodo de 47 días sin que se presentaran las lluvias.

En la localidad de Ébano, Sitio Experimental Ébano. Se presentaron diez eventos de lluvia, acumulándose en total 133 mm hasta los 44 días después de la siembra, mientras que en Altamira durante el mismo periodo no se tuvo ninguna precipitación.

### Control de Maleza

Como se mencionó anteriormente, los ensayos fueron contrastantes entre locali-

dades, sin embargo, al comparar los niveles de control de la maleza observados en estos ensayos (1) contra los niveles estimados de control de malezas en soya por diferentes herbicidas en condiciones óptimas (2) (Rosales, R. E., manejo de malezas en soya. Sin publicar); solo en algunos casos existen diferencias en cuanto a los niveles de control, como con pendimetalina con las golondrinas y la correhuela; fluzifop-p-butil para verdolaga golondrina, correhuela y lechosa; clatho-dim para correhuela, golondrina y lechosa y setixidim contra quelite y verdolaga. Aun así, todos los herbicidas evaluados pueden ser utilizados en el control de la maleza en soya, dependiendo de las especies de maleza presentes y de la época de aplicación, para lo cual se sugiere hacer uso del Cuadro 2 en donde el productor podrá seleccionar el herbicida a aplicar dependiendo de la época (preemergencia o postemergencia) y la o las especies de maleza presentes. Se observó un alto nivel de toxicidad con oxifluorfen, por lo que no se sugiere su uso.

### Conclusiones

1. Las condiciones climáticas en que se desarrollaron los ensayos no fueron las más adecuadas; mientras que en Ébano hasta los 44 días después de la siembra se acumularon 133 mm de lluvia, en Altamira en ese mismo periodo de tiempo la precipitación fue de cero.
2. A pesar de las condiciones de clima adversas, en algunos tratamientos se tuvo un excelente control de la maleza, tal es el caso del clomazone y del sulfentrazone.
3. Se requiere evaluar el efecto de la aplicación de los mejores tratamientos sobre los cultivos del siguiente ciclo agrícola.
4. Aún cuando todos los herbicidas evaluados son dirigidos al control de la maleza en soya, se requiere generar información de algunos productos que se utilizan en muy poca escala y pueden ser una alternativa más económica y eficiente para el productor.

Dr. Antonio P. Teran Vargas





**Sistema de Información de Semillas (SIS-MX)**

Surge como parte del Sistema Nacional de Semillas (SINASEM). La SAGARPA y el SNICS, de manera coordinada, implementan el SIS-MX; el cual contará con información actualizada relativa a la calificación y certificación de semillas.

El Sistema de Información de Semillas (SIS-MX), es una herramienta digital que concentra la información generada de las 39 Unidades Operativas del SNICS que se encuentran a nivel nacional.

En el Sistema se integran datos referentes a:

El objetivo es conformar una red de información integrada por los productores, fitomejoradores, comercializadores, instituciones de investigación y enseñanza; y demás actores involucrados con actividades en materia de semillas. La finalidad es contar con una base de datos interinstitucional que facilite la toma de decisiones y diseño de políticas públicas óptimas para el sector.

Esta información permite el fortalecimiento e implementación de programas de conservación, monitoreo y uso de variedades endémicas, autóctonas o de



uso común; a partir de la identificación de las zonas de uso y a su vez, evaluar la introducción de nuevas variedades vegetales.

El uso de este sistema favorece los procesos de calificación de semillas; ya que, la carga de información se puede realizar en tiempo real y su consulta, desde cualquier dispositivo. La información generada en el SIS-MX, está disponible a los usuarios de los diferentes servicios del SNICS.

SNICS





### 30° Sesión Ordinaria del CONASIPRO

El pasado 18 de mayo se llevó a cabo la 30° sesión ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C. en la Ciudad de México.

La reunión fue conducida por el Ing. Manuel Guerrero en su calidad de Presidente y Representante No gubernamental de dicho Comité; y los dignos integrantes del presidium fueron: Por parte de SAGARPA: el Subsecretario de Agricultura C.P. Jorge Armando Narváez Narváez, el Director General de Fomento a la Agricultura Ing. Santiago Argüello Campos, el Director General de Productividad Y Desarrollo Tecnológico Ing. Sergio Tapia Medina, el Delegado Federal en San Luis Potosí Ing. Gastón Santos Ward y el Delegado Federal en Campeche Lic. Lucio Galileo Lastra Ortiz.

En esta reunión participaron representantes de los comités sistemas producto y productores de oleaginosas de los estados de Tamaulipas, Veracruz, Chiapas, San Luis Potosí, Hidalgo, Quintana Roo, entre otros, además de las industrias aceiteras, empresas proveedoras de insumos y servicios.

El Ing. Manuel Guerrero, Presidente y Representante No Gubernamental del CONASIPRO agradeció la presencia de los representantes de los eslabones, los investigadores y las autoridades de la SAGARPA y reconoció la sensibilidad de los funcionarios por atender los temas de la producción de oleaginosas en el país. Los principales temas de la reunión fueron los siguientes:

#### Informe de actividades del Comité al 17 de mayo de 2017

El Ing. Guerrero comentó que el informe de actividades se centra en la atención de las estrategias del PRONAPOL del CONASIPRO:

Respecto a la estrategia del abasto de semilla de calidad comentó que se tiene un convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) con el que se ha venido operando el Programa de Habilitamiento de Semillas Oleaginosas, el cual pasó de 3,500 a 10 mil toneladas de semilla certificada en tres años, lo que ha permitido el aumento de la producción. Explicó que el programa actualmente opera en los estados de Sonora, Campeche, Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí. También gracias a este programa se adquirieron vehículos, equipo y material de laboratorio para fortalecer las unidades del SNICS.

Comentó que se firmó un convenio macro de colaboración entre el INIFAP central y el CONASIPRO y también un convenio específico que se firmó en Tampico con el INIFAP del Campo Experimental Las Huastecas del cual derivó el proyecto de investigación. Con los recursos recibidos por los productores en 2015 más un apoyo de SAGARPA, se integraron 2.8 millones de pesos para el desarrollo del proyecto de generación de tecnología para mejorar la productividad de la



soya en el trópico de México. Como parte de los resultados del proyecto se refrescó el banco de germoplasma y se evaluaron líneas promisorias con buen rendimiento; se evaluaron agroquímicos para control de malezas y se reprodujeron 18 toneladas de semillas básicas.

En la estrategia del impulso a los estímulos a la productividad comentó que se tuvieron reuniones conjuntas entre el CONASIPRO y la DGFA-SAGARPA de difusión de la mecánica de operación del proyecto de incentivos en Monterrey, Tampico, Sonora, Chiapas y Campeche. En esta parte adelantó que se está ya en pláticas con varios diputados en el Congreso para buscar que se tenga un programa etiquetado dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para que se tenga continuidad y pidió que los productores hablaran con los diputados que los representan para hacer una sinergia y lograr recursos para el Programa.

Comentó que para el seguimiento del retraso en los pagos se tuvieron varias reuniones con el Secretario y el Subsecretario de Agricultura de SAGARPA y los diputados de la Comisión de Agricultura y que gracias a estas gestiones se logró el pago de los adeudos. Explicó que gracias a estos apoyos se ha tenido un crecimiento de la producción de oleaginosas en el país, de tal manera que pasó de 229 mil toneladas de 2009 a 703 mil toneladas en 2016, gracias al fomento que hace la SAGARPA y la participación de los productores. Comentó que si continúan los incentivos se podrá lograr alcanzar la meta del PRONAPOL al 2018 de 1.2 millones de toneladas de oleaginosas.



**Informe de avances del Proyecto de incentivos a la producción de cultivos de oleaginosas de la Dirección General de Fomento a la Agricultura**

Sobre el tema, el Ing. Argüello, Director General de Fomento a la Agricultura comentó que los pagos de los ciclos Primavera-Verano y Otoño-Invierno de 2015 se consideró a los estados de Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Explicó que del PV 2015 se apoyó a 95,294 hectáreas con un monto de más de 171 millones de pesos. De 2016 se están considerando pagos por 93 mil hectáreas en los mismos estados por 246 millones, incluyendo el ciclo Otoño-Invierno que consideró a Michoacán, Jalisco y San Luis Potosí, con 1,135 hectáreas y casi 2 millones de pesos. Todo hace un pago de 420 millones de pesos.

En total se tienen 13,370 registros, 5,264 personas físicas y 587 personas morales; una superficie de 252,949 hectáreas para un volumen de más de 400 mil toneladas. Es la demanda del compromiso que se asumió, es importante ser muy puntuales.

**Elección y/o reestructuración del CONASIPRO**

En este punto, el Ing. Manuel Guerrero hizo una propuesta de reestructuración de una planilla para ocupar los cargos del consejo directivo y el consejo de vigilancia, además de vocalías, de la siguiente manera:

**• CONSEJO DIRECTIVO:**

**Presidente:**

Ing. Manuel Guerrero Sánchez

**Vicepresidente:**

C. Roberto Candelas Román

**Secretario:** Ing. Oscar Garza Aguilar

**Tesorero:** Lic. Amadeo Ibarra Hallal.

**• CONSEJO DE VIGILANCIA:**

**Presidente:** Lic. Luz Aguilar Sánchez,

**Secretario:** C. César Ozuna Estudillo.

**Vocales:** Alejandro López Anaya, Clemente Mora Padilla, Israel Hernández Zavala, Lauro Parada Almada.

El Ing. Manuel Guerrero sometió a la consideración de la asamblea que si existiera otra planilla que se manifestara para que se pudiera participar en un ejercicio democrático y debido a que no se presentó ninguna otra planilla, se sometió a consideración la propuesta de

reestructuración del CONASIPRO y se pidió la votación de los asistentes y la asamblea votó la planilla de reestructuración del CONASIPRO por mayoría.

### **Informe del Programa de Habilitamiento de semilla de soya, por parte del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS)**

Esta parte de la reunión corrió a cargo del Ing. Fernando Vieta Asch, Director de Certificación del SNICS, en representación del Director General, Dr. Manuel Rafael Villa Issa.

Para el ciclo PV 2016, en Tamaulipas se tienen inscritas 1,070 hectáreas; en Sonora, 376 hectáreas; en Campeche 118 hectáreas; en Veracruz, 130 hectáreas; y en Chiapas, 42 hectáreas. El total inscrito es de 1,736 hectáreas, para una producción estimada de 2,604 toneladas, por lo que se pretende cubrir 52 mil hectáreas. En este hectareaje se tiene materia prima por 1,646 toneladas de las cuales se han etiquetado 1,410 toneladas.

Explicó que los recursos del programa han servido para que se apoye a las unidades del SNICS, por lo que se han tenido aportaciones del programa en la compra de vehículos, equipo de oficina y de

laboratorio; compra de gasolina y demás gastos relacionados con el mismo pero con controles estrictos de los gastos con base en bitácoras de recorridos e informes de las actividades de los técnicos. Señaló que el SNICS garantiza a los productores tener una semilla de calidad y en forma oportuna.

### **Informe de resultados del Proyecto de Investigación "Generación de Tecnologías para mejorar la productividad del cultivo de soya en el trópico de México"**

Explicó que se definieron cuatro objetivos del proyecto: seleccionar líneas de soya de alta productividad con características de grano que demanda la industria; seleccionar genotipos de soya resistentes a sequía y líneas que respondan a condiciones de riego; actualizar componentes tecnológicos para la producción del cultivo (control de maleza y biofertilizantes) y finalmente la producción de semillas básicas de variedades comerciales de soya. Explicó que la evaluación del rendimiento se hizo tanto en Tamaulipas, como en Campeche y en Chiapas.

También comentó que de las variedades comerciales, las que mejor tuvieron un comportamiento fueron la huasteca 600,

con un rendimiento de 2,533 kilogramos por hectárea; la huastecas 100, con rendimiento de 2,437 kilogramos; la huasteca 300, con rendimiento de 2,285 kilogramos y la huasteca 700, con rendimiento de 2,182 kilogramos por hectárea.

En conclusión, Nicolás Maldonado dijo que se avanzaron en 511 líneas de soya para incrementar el rendimiento y mejorar otros atributos como calidad de aceite, por ejemplo; se identificaron 6 materiales de soya con potencial de rendimiento bajo deficiencias de humedad en el ciclo PV; preliminarmente se identificaron varias moléculas y pre-mezclas para el control de maleza; la soya respondió a la aplicación de riegos complementarios dependiendo del material genético; no se identificaron diferencias en la aplicación de biofertilizantes aunque hay que seguir evaluando la calidad de los productos; se produjo semilla básica suficiente de seis variedades de soya comerciales para continuar con los programas de producción de semillas en el trópico mexicano; y se adquirieron equipos que contribuirán al fortalecimiento de la investigación en soya.

El Ing. Guerrero agradeció a todos los participantes de todos los estados, integrantes de los eslabones por la confianza depositada en su persona para representar al consejo directivo y que tratará de poner todo el esfuerzo para dar los resultados que se necesitan y dar continuidad a los trabajos y sumándose a las gestiones y experiencias de todos los integrantes del comité. Agradeció al señor Secretario por recibirlos y por permitir que la cadena productiva siga trabajando en beneficio de las oleaginosas y el país.





Fortalecen producción de semilla de soya

México fortalece los trabajos para la producción de semilla de soya certificada, que permita cubrir toda la demanda para el cultivo que actualmente se cubre con el grano habilitado, en virtud a que se pretende evitar la importación de éstas ante el riesgo de ser improductivas, traer plagas y enfermedades.

El presidente del Sistema Nacional Producto Oleaginosas, Manuel Guerrero Sánchez, dijo que hace apenas tres años se producían tres mil toneladas y actualmente se llegan a las 11 mil, pero a pesar de ello son insuficientes, ante la ampliación de las áreas de cultivo en todo el país.

Son unas 240 mil hectáreas las que se cultivan de soya en el país, con una producción anual de 384 mil toneladas, que apenas alcanzan a cubrir el diez por ciento de la demanda del consumo nacional, por lo que el resto se tiene que importar.

Por ello, indicó que conjuntamente con instituciones de investigación como el INIFAP, SNICS y universidades trabajan para lograr semillas mejoradas que permitan una mayor producción.

En el marco de una reunión con productores de soya de la región del Soco-nusco, indicó que ellos están aportando recursos para trabajar en la investigación y certificación de semillas, por tanto también dan seguimiento a la aplicación de los mismos y se tengan mejores resultados en las tierras de cultivo.

El importar semillas para la siembra tiene riesgos y se deben de cumplir las normas de sanidad, calidad y productividad, por tanto lo mejor es producirlas en el país y particularmente en las zonas de cultivo.

Rafael Victorio



**COMITE NACIONAL  
SISTEMA-PRODUCTO  
OLEAGINOSAS**

**DIRECTORIO**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**Presidente y Representante  
No Gubernamental**  
Ing. Manuel Guerrero

**Secretario**  
Lic. Mario Coello

**Tesorero**  
Lic. Amadeo Ibarra

**CONSEJO DE VIGILANCIA**

**Presidente**  
Lic. Otilio Wong

**Secretario**  
Ing. Oscar Garza

**GERENCIA**

**Gerente**  
Lic. Noe Cerero Hernández

**Administrador de medios**  
Lic. PDA Jaziel Nieto Esquivel

**Dirección:**  
Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez  
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.  
Tels: 5525-7546 al 50  
[www.oleaginosas.org](http://www.oleaginosas.org)

Oleaginosas en Cadena, Boletín trimestral Abril/Junio 2017.  
Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C.,  
"Evento realizado con el apoyo de la SAGARPA a través del Programa de Fomento a la Agricultura del Componente Capitalización Productiva Agrícola Incentivo Sistemas Producto Agrícolas Nacionales"; "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Coordinador General: Ing. Manuel Guerrero  
Compilación y redacción: Lic. Jaziel Nieto Esquivel - Colaboración especial: Lic. Susana Garduño - Revisión: Lic. Noe Cerero Hernández  
Formación: D.G. María Eulalia Gómez S - Distribución: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.